



CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA

14 de junio, Nuestro mejor homenaje



Consciente del momento histórico que nos ha correspondido vivir y de la misión que la Revolución ha asignado a la Contraloría General de la República, ante mi colectivo de trabajo,

DECLARO:

Que identifico en los valores compartidos que nos hemos propuesto y en los preceptos éticos de los cuadros del Estado Cubano, el antídoto contra cualquier desviación y la inspiración para cumplir con honradez y eficiencia nuestro compromiso con la Revolución.

Que asumiré, por propia convicción, en mi conducta diaria una actitud consecuente con nuestra decisión de ratificar:

FIDELIDAD: Porque somos y seremos fieles a los principios éticos forjados en el devenir de nuestra rica historia; fieles a la Revolución, a nuestro heroico y aguerrido pueblo, al Partido Comunista de Cuba, al legado imperecedero del Líder Histórico de la Revolución Cubana, y a la unidad latinoamericana, por un mundo mejor. Que asumiremos con modestia y entrega las tareas y responsabilidades que se nos asignen. Que estaremos siempre dispuestos a defender la Revolución en cualquier terreno que sea necesario.

HONESTIDAD: Porque integramos un órgano donde se obra con decoro, transparencia y correspondencia entre la forma de pensar y actuar. Mantenemos una posición valiente y combativa contra cualquier manifestación de indisciplina, negligencia, ilegalidades o corrupción. Somos honrados, sinceros, capaces de defender la verdad a cualquier precio y bajo cualquier circunstancia, sin violar principios éticos. Utilizamos la crítica y la autocrítica, constructiva y oportunamente.

AUSTERIDAD: Porque hacemos uso racional y medurado de los recursos individuales y sociales. Combatimos el despilfarro, la extravagancia y el lucro. Promovemos la sencillez, la modestia, el desinterés y el altruismo.

PROFESIONALIDAD: Porque la calidad y la excelencia identifican los resultados de nuestra labor. Empleamos a plenitud nuestra capacidad para cumplir las tareas con el máximo de eficacia y efectividad; con audacia, inteligencia y realismo, convencidos de que el avance de nuestra Organización, descansa en la contribución de todos.

CREATIVIDAD: Porque nos desarrollamos mediante soluciones innovadoras y creativas; cambiamos todo lo que debe ser cambiado, nos proyectamos hacia objetivos más abarcadores, buscamos nuevas vías y acciones de superación que potencien nuestras capacidades en aras del cabal cumplimiento del encargo que nos ha sido confiado, con sentido del momento histórico.

COLABORACIÓN: Porque cultivamos el espíritu solidario y de cooperación. Porque enriquecemos la profesionalidad de nuestro trabajo, compartiendo los recursos intelectuales que disponemos, coordinando las acciones y fortaleciendo la unidad para lograr mayor estabilidad y sentido de pertenencia.

SEREMOS, UN COLECTIVO EJEMPLAR: Porque estamos inspirados en el ejemplo de Maceo, del Che, de los mártires de la Patria; de los Cinco Héroes, de quienes aprendemos lecciones de dignidad, fidelidad, entereza e infinito amor al pueblo. Porque profundizaremos en el ideario Martiano y el legado de Fidel. Porque defenderemos el Socialismo y los valores en los que creemos al precio de cualquier sacrificio, haciendo cada día y todos los días, con total entrega, los que como revolucionarios cubanos nos corresponde hacer.



“CONTAMOS CON LA IRRENUNCIABLE DECISIÓN DE DERROTAR AL ROBO Y LA CORRUPCIÓN. PARA TRIUNFAR EN ESA BATALLA TENEMOS LAS ARMAS DE LA ETICA Y LA VERGÜENZA QUE PUEDEN SER DESPERTADAS Y MOVILIZADAS EN LOS HUMANOS”

FIDEL

Junio 2018